



Río Gallegos, 15 de noviembre del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05951-UNPA-2006; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "ESPACIOS MENTALES. UNA LÓGICA DE LA COMPRENSIÓN. LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO UNA POSIBILIDAD COMPUTACIONAL DE ESTA SEMÁNTICA", cuyo responsable es el Ing. Walter ALTAMIRANO;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.551,49);

Que obra el Vº.Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**
RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la rendición de cuentas presentada por el Ing. Walter ALTAMIRANO, responsable del Proyecto "ESPACIOS MENTALES. UNA LÓGICA DE LA COMPRENSIÓN. LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO UNA POSIBILIDAD COMPUTACIONAL DE ESTA SEMÁNTICA". en la suma de PESOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.551,49), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.551,49), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:

Fuente de Financiamiento: 1.6. –Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 –Ciencia y Técnica- Programa: 20 - Investigación - Actividad: 2 – Proyectos de Investigación - Inciso:

2.7.9. Otros n.e.p.....	\$ 75,00
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 99,99
TOTAL INCISO 2	\$ 174,99

3.7.1. Pasajes.....	\$ 624,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 650,00
TOTAL INCISO 3	\$ 1.274,00

4.5.1. Libros, revistas y otros elementos colecionables.....	\$ 102,50
--	-----------

Presupuesto 2.006.-

986



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Artículo 3º.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Secretaría de Ciencia y tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

Nº **986**

-2006.-

a.c.